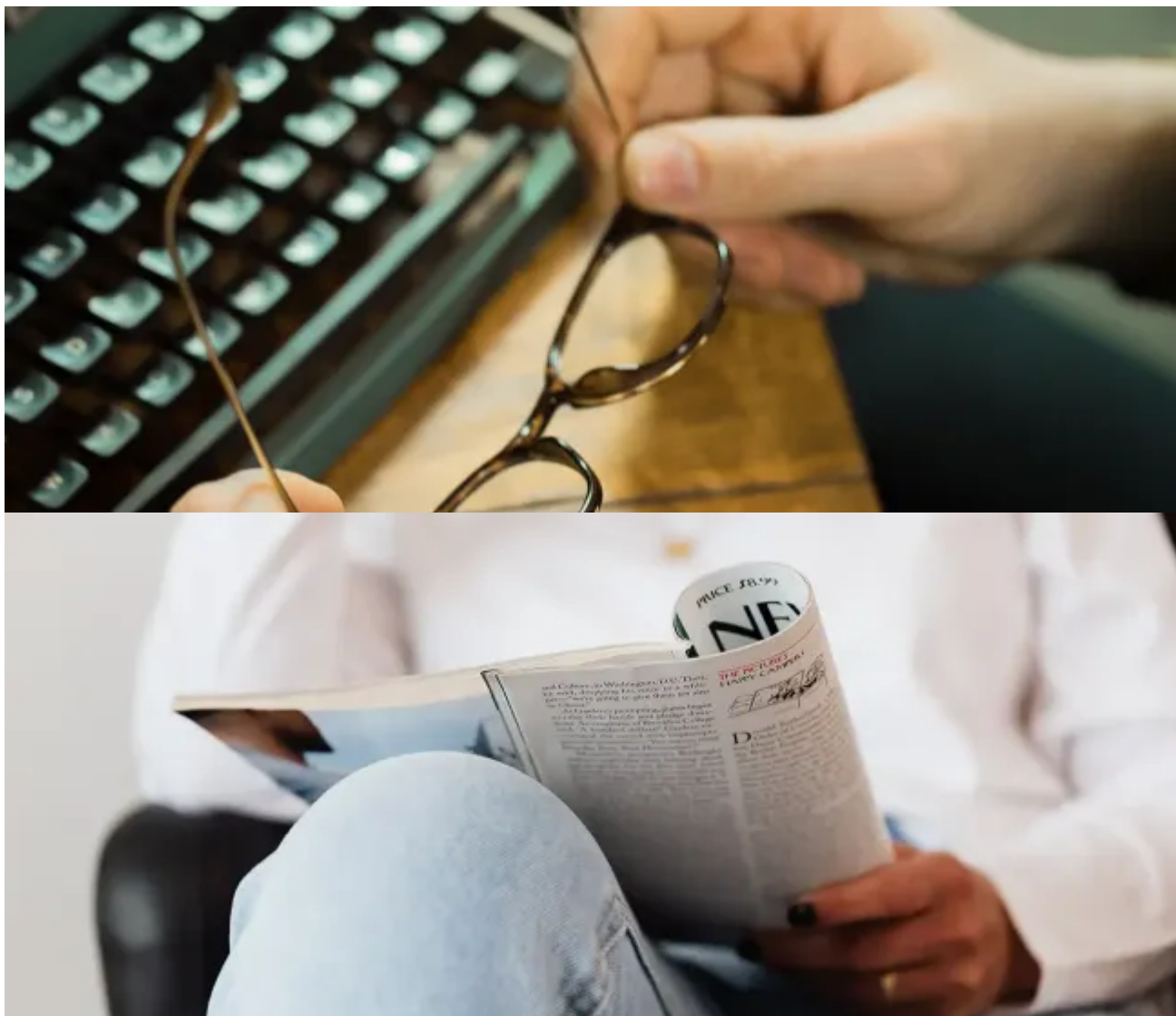


Ante la entrega de nuestro territorio a Irán como parte del Acuerdo Irán-Venezuela firmado por Nicolás Maduro Moros



Tiempo de lectura: 4 min.

[Alianza Nacional Constituyente Originaria \(ANCO\)](#)

Sáb, 06/08/2022 - 16:22

Comunicado

La Alianza Nacional Constituyente Originaria, ANCO, ante las informaciones reproducidas por los medios internacionales según las cuales el Viceministro de

Interior para Asuntos Económicos de Irán, Mohsen Kousheshtabar, ha declarado oficialmente que en el marco del Acuerdo firmado en junio de este año con Nicolás Maduro Moros, Venezuela proporcionaría a su país un millón de hectáreas del territorio venezolano, hemos considerado un deber obligante dirigirnos a la Nación y a la Comunidad Internacional, para denunciar, en vista de la gravedad de estas declaraciones, nuestro firme rechazo, alertando sobre las consecuencias que se desprenden para Venezuela y toda la región, la entrega de nuestro territorio, para cualquier uso, si este Acuerdo se llegara a materializar. En razón a lo anterior manifestamos lo siguiente:

- 1.- ANCO rechaza firme y categóricamente la firma de cualquier Acuerdo Internacional que vulnere y viole aún más nuestra soberanía, y emplaza al régimen de Nicolás Maduro Moros a hacer del conocimiento público el contenido del Acuerdo firmado con la República de Irán, así como a exigir a todas las fuerzas políticas del país, en ejercicio o no en cargos de representación popular, a pronunciarse en relación a esta situación que consideramos una flagrante traición a la patria, y que afecta gravemente la seguridad nacional y regional de Venezuela;
- 2.- ANCO está consciente de las reiteradas violaciones a la Constitución de 1999 que ha realizado -y continua realizando- el régimen de Nicolás Maduro Moros. Sin embargo, en esta oportunidad, la gravedad de lo afirmado por el representante oficial del gobierno de Irán, aparte de contravenir de manera directa nuestra disposición constitucional establecida en su Artículo 13, según la cual, “El territorio nacional no podrá ser jamás cedido, traspasado, arrendado, ni en forma alguna enajenado, ni aun temporal o parcialmente, a Estados extranjeros u otros sujetos de derecho internacional”, representa una amenaza cierta que pone en grave riesgo la seguridad de los venezolanos y la región americana, al involucrar a Venezuela en la confrontación bélica que Irán sostiene con los EEUU y el resto de los países occidentales, por su condición de país patrocinador del terrorismo internacional;
- 3.- ANCO alerta y exhorta a la Comunidad Internacional a atender diligentemente esta nueva amenaza continental, iniciada por el régimen de Nicolás Maduro Moros en Venezuela, que en su afán por mantenerse en el poder, está cediendo bajo argumentos o razones carentes de justificación, el territorio venezolano a fuerzas que difícilmente podrá manejar, y que estando bajo control extranjero podrían ser utilizadas, con o sin su conocimiento, para violentar la paz y seguridad nacional de otros países más allá de las fronteras de Venezuela. Esto podría constituir la lamentable reproducción de lo sucedido en Cuba en 1962, cuando el mundo

sorprendido estuvo a pasos de caer en una confrontación nuclear. Maduro y su régimen están llevando a los venezolanos a escalar nuestra tragedia a otros países, más allá de lo que ya han logrado con el éxodo venezolano, creando aun más zozobra y destrucción en nuestra población. Este asunto en curso debe ser asumido por la nación venezolana con toda la significación histórica que tiene una nueva amenaza al territorio de lo que fue la Capitanía General de Venezuela. No necesitamos un laudo más, ni un nuevo episodio ante la Corte Penal Internacional. Todavía más, el alcance de las maquinaciones geopolíticas y militares del régimen de Nicolás Maduro Moros en el siglo que transcurre, aseguran graves y complejas consecuencias en todos los órdenes de la vida nacional, continental y mundial, de materializarse tan satánico despropósito;

4.- ANCO exhorta, de nuevo, a la Fuerza Armada Nacional a cumplir cabalmente su misión de ser garantes del territorio venezolano y mantener la vigencia de Venezuela como país libre y soberano en el concierto de naciones, a cumplir con la Constitución. Aunque sabemos que esta exhortación tiene una alta probabilidad de caer en los oídos sordos de una institución completamente desnaturalizada por el régimen de Nicolás Maduro Moros, sigue siendo procedente llamar la cabal atención de los oficiales dignos, reserva moral de la institución, que con absoluta seguridad aun existen y que les duele cada centímetro del territorio libertado por los Padres de nuestra Nación, y cuya custodia corresponde a quienes heredaron esa responsabilidad de ellos, al Ejército venezolano y al resto de los componentes militares. Esa altísima responsabilidad no se acaba porque un gobernante, por más ilegítimo que sea, entregue a fuerzas extranjeras parte de nuestra herencia histórica;

5.- ANCO recuerda y exhorta a todos los sectores de la vida nacional a activarnos y rechazar firmemente de manera conjunta, este nuevo zarpazo que la tiranía impunemente da a nuestra soberanía, con base al Artículo 326 de la Constitución que establece el principio de la corresponsabilidad de la Seguridad de la Nación, y que ésta se ejerce no solamente sobre el ámbito militar, sino que además lo hace sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, y ambiental. Cualquier Acuerdo que haya firmado de manera ilegítima el usurpador Nicolás Maduro Moros con cualquier país, debe ser denunciado, rechazado y no acatado por los representantes de esos ámbitos, y los venezolanos en su conjunto, en la firme convicción de que serán restablecidos los derechos conculcados por tal acción cuando se retorne al Estado de Derecho y las libertades en Venezuela.

ALIANZA NACIONAL CONSTITUYENTE ORIGINARIA, ANCO

Caracas, 3 de Agosto de 2022

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)